

OFICIO No. DJ/359/2021

ASUNTO: Se contesta DT/752/2021

El Salto, Jalisco a 26 de mayo de 2021



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

Lic. Francisco Guadalupe Hernández Hernández
Titular de la unidad de transparencia

PRESENTE:

Aunado a enviarle un cordial saludo aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que por lo que respecta al apartado número 14. *Información sobre los bienes inmuebles arrendados por el municipio*, esta Dirección Jurídica después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos tanto físicos como digitales, no contamos con algún documento, contrato, convenio etc., en el que el municipio haya arrendado bienes inmuebles, hasta la fecha del presente.

Lo anterior para alimentar el apartado de la plataforma de CIMTRA, que le corresponde a esta Dirección Jurídica.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, quedando de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"2021. EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"

ABOGADO ROBERTO PAOLI MADRIGAL CHAVEZ
DIRECTOR JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO
DE EL SALTO, JALISCO.



6/1a

000707

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx